ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Secretaria de Educación

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro del **Plan Anual de Adquisiciones** para la vigencia **2022** correspondiente a la SERETARIA DE EDUCACIÓN se encuentran incluidos los siguientes objetos a contratar:

Código: 53102700;78111800;90101501;90111501

Descripción: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y LOGISTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA- IDERF, EMSERFUSA ESP, SECRETARIA DE EDUCACION, PARA LA PARTICIPACION EN LOS "XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PUBLICOS CORDEMO 2022"**

Por valor: **$ 19.873.000**

Se expide en Fusagasugá, el día 13 de julio de 2022.

LUZ FANY LOPEZ VARGAS
Secretaria de Educación

Archivo sistematizado: G:\ESCRITORIO\DOCUMENTOS 2022\CONTRATACIÓN 2022

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Gestión Humana

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 correspondiente a la Dirección de Gestión Humana se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA-IDERF, EMSERFUSA ESP, SECRETARIA DE EDUCACION, PARA LA PARTICIPACION EN LOS "XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PUBLICOS CORDEMO 2022"*, por un valor de $120.776.000, Códigos: 78111800;90111501;90101501;53102700.

Se expide en Fusagasugá, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año 2022.

GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUÉ
Directora de Gestión Humana

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatarios
Copia 1: Dirección de Gestión Humana
Archivo Sistematizado: Juegos Cordemo 2022
Proyectó y Elaboró: Erika Alejandra Garzón Garay – Profesional Universitario (E)
Revisó: Gloria Amparo Castro Turmequé – Directora